

COMUNICACIÓN

20251030050097

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 29 de Diciembre de 2025

Señor(a)

ROBERT BELTRAN SANCHEZ
NOA MNZ LTE 16 - NUEVA ILUSION
Teléfono 3188450456
Correo Electrónico
San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 1097198-8
Radicado número: 28850740 de 10 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): ROBERT BELTRAN SANCHEZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Robert Beltrán, identificado con cédula 1090498343 de Cúcuta, tel. 3188450456, en calidad de usuario solicita la reinstalación del servicio en la vivienda, indica que se encuentra sin servicio de energía, menciona que en el mes de mayo hubo una inundación en la vivienda, ocasionando estragos y equipo de medida no funciona, solicita pronta visita, suministrando medidor por parte de la empresa en modalidad recargable, favor llamar antes de ir

Se permite comunicar:

Agradecemos, en primera instancia, la oportunidad que nos brinda para conocer sus necesidades y, a partir de ellas, diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus requerimientos.

En atención a su solicitud radicada el día 10-12-2025, se ejecutó revisión técnica Nro. 32899652 el día 29-12-2025, en la cual se atiende solicitud generada por el usuario para la reinstalación del servicio, se llega al sitio, no se logra identificar predio, se realiza llamada vía telefónica sin tener respuesta, se pregunta a usuario vecino sin tener respuesta.

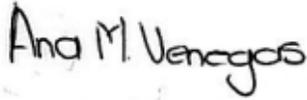
Visto lo anterior no se ejecuta orden en terreno.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ANA MARIA VENEGAS CARRILLO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>1097198</u>
PETENTE:	<u>ROBERT BELTRAN SANCHEZ</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28850740 10/12/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030050097 29/12/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>22/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>28/01/2026</u>
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	